Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado	**0508831030022020-0183-00**
Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Coopantex
Demandado	Octavio Elias Lopera Rodiquez
Asunto	Traslado liquidación actualizada del crédito

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BELLO

Once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se corre traslado a las partes de la liquidación del crédito actualizada allegada al correo electrónico del despacho el 3 de junio de 2022 presentadas por la parte demandante, por el término común de tres (3) días, conforme el artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

Jhon Fredy Cardona Acevedo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **887ee870402e25037b551482d46df860ae8e94315a6b08bc71de2912e473da6f**

Documento generado en 11/07/2022 03:41:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica